RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA Y EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Mediante Resolución de 4 de septiembre de 2024 de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en esta Dirección Provincial.

Con fecha de 15 de octubre de 2024, se publicó Resolución de la Dirección Provincial de Educación de Zamora por la que se aprobó el listado provisional de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de esta Dirección Provincial, el listado provisional de aspirantes excluidos por no haber alcanzado la puntuación exigida en la convocatoria, habilitándose un plazo de 2 días hábiles para que los participantes pudiesen efectuar alegaciones.

De acuerdo con el apartado décimo.3 de la citada resolución, resueltas las alegaciones presentadas, la Directora Provincial de Educación de Zamora, a propuesta de la Comisión de Selección, dictará resolución aprobando el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, ordenado por puntuación, así como el listado provisional de aspirantes excluidos por no haber alcanzado la puntuación exigida en la convocatoria y la relación de alegaciones, estimadas o desestimadas.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Primero.- *Listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales*.

Aprobar el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, que se recoge como ANEXO I.

C/ Prado Tuerto, s/n 49019 ZAMORA Telf. 980522750

Segundo.- *Listado provisional de aspirantes excluidos.*

Aprobar el listado definitivo de aspirantes excluidos por no haber alcanzado la puntuación exigida en el apartado octavo.1 de la Resolución de 4 de septiembre de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, que se recoge como ANEXO II.

Tercero.- *Relación de alegaciones estimadas o desestimadas*.

Recoger como ANEXO III de la presente Resolución el listado de alegaciones presentadas, así como la resolución de las mismas, conforme a la decisión tomada por los miembros que componen la Comisión de Selección.

Cuarto.- *Recursos.*

Conforme a lo recogido en el apartado décimo.3, párrafo segundo, de la Resolución de 4 de septiembre de 2024, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos, en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de este, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Quinto.- *Publicación y publicidad*.

Conforme a lo previsto en el apartado décimo.5 de la Resolución de 4 de septiembre de 2024, esta resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación

(https://www.educa.jcyl.es/dpzamora/es/informacion-especifica-dp-zamora/tablon-anuncios/convocatoria-lista-complementaria-aspirantes-inspectores-ac).

Asimismo, su contenido se podrá consultar en el servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Zamora, 30 de octubre de 2024

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

(Firmado el original)

Fdo.: Mª Teresa Pérez Martín

C/ Prado Tuerto, s/n 49019 ZAMORA Telf. 980522750

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A Máximo 3 puntos	B Máximo 2'5 puntos	C Máximo 1 punto	D Máximo 3,5 puntos	E Máximo 5 puntos	TOTAL
***3865*	Ferrero Prieto, Rocío	3	-	-	1	3,804	**7,804**

C/ Prado Tuerto, s/n 49019 ZAMORA Telf. 980522750

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS POR NO HABER ALCANZADO LA PUNTUACIÓN EXIGIDA

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***0762*	GONZÁLEZ	BARRIGA	RAQUEL

C/ Prado Tuerto, s/n 49019 ZAMORA Telf. 980522750

ANEXO III

RELACIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS CONTRA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN EDUCATIVA DE ZAMORA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2024.

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RESOLUCIÓN
***0762*	GONZÁLEZ	BARRIGA	RAQUEL	DESESTIMADA

C/ Prado Tuerto, s/n 49019 ZAMORA Telf. 980522750